

16 de julio de 2019

Orden de Compra No. 121/2019

Señores

FREUND DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

NIT: 0614-010858-001-7

PROLONGACIÓN AUTOPISTA NORTE, PJE. FREUND No. 3

COLONIA MONPEGON, SAN SALVADOR.

Atención: Javier Alexander Rodriguez

Estimados Señores:

Me permito comunicarles que el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones del Banco Central de Reserva de El Salvador, mediante Resolución Razonada No. 121/2019, les adjudica parcialmente el proceso de Libre Gestión No. 106/2019, "Suministro de accesorios de protección personal" correspondiéndoles el suministro de 4 clases de accesorios, a RGN Soluciones, S.A. de C.V., el suministro de 2 clases de accesorios; a Francisco Alexis Linares Alvarez, el suministro de 2 clases de accesorios, a Proveedores de Insumos Diversos, S.A. de C.V. el suministro de 1 clase de accesorio; a Infra de El Salvador, S.A. de C.V. el suministro de 2 clases de accesorios y a ACORA, S.A. de C.V., el suministro de 4 clases de accesorios. El detalle se presenta a continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL HASTA POR US\$ (INCLUYE IMPUESTOS)
Suministro	Suministro de 4 clases de accesorios, según detalle de estos y precios ofertados especificados en Anexo. Los accesorios cumplirán con las características técnicas detalladas para cada una de las clases de accesorios, así como unidades de medida y cantidades máximas a suministrar, todo ello según lo estipulado en el Formulario Único para Ofertar proporcionado por el Banco. Para el suministro se deberá cumplir con las Condiciones Especiales, Generales y Administrativas establecidas por el BCR. La entrega de los productos deberá realizarse en un máximo de 12 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación, en las instalaciones del Edificio del Banco Central de Reserva, ubicado en Alameda Juan Pablo II, entre 15ª y 17ª Av. Norte, San Salvador, en horarios especificados, previa coordinación con el Administrador de la Orden de Compra, de acuerdo a los medios establecidos. Si se identificaren en la entrega, defectos en los productos o aspectos no conforme a lo contratado, el proveedor deberá subsanar en máximo 2 días hábiles, y el Banco contara con 1 día hábil para comprobar la subsanación. Si el contratista no subsana los defectos se aplicará lo dispuesto en la LACAP. El pago se realizará después de haber recibido el suministro a satisfacción del Banco.	US\$1,736.65
TOTAL ADJUDICADO HASTA POR: MIL STECIENTOS TREINTA Y SEIS 65/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (INCLUYE IMPUESTOS)		US\$1,736.65

Así también, les solicito considerar lo siguiente:

Entrega del Suministro

La entrega del suministro se realizará en máximo 12 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación, de acuerdo a los restantes plazos arriba detallados. Para tal propósito favor de coordinarse con el Ing. Raul Anibal Alberto, del Departamento de Servicios Generales, al Teléfono: 2281-8592, en su calidad de Administrador de la presente Orden de Compra.

Forma y Trámite de Pago

El pago procederá después de haber recibido el suministro a satisfacción del Banco, para el pago el contratista presentará al DAC del BCR, fotocopia de Orden de Compra y Acta de Recepción correspondiente, firmada y sellada por el (los) Administrador(es) de contrato, en señal de estar conforme con lo suministrado, así como carta emitida por parte del contratista, debidamente suscrita, conteniendo sello (si aplica), donde se detalle el número de cuenta, tipo de ésta y Banco; y el correspondiente Comprobante de Crédito Fiscal (Si aplica), emitido conforme a lo establecido en el Artículo 114 del Código Tributario, literal a), cuya copia en triplicado deberá estar firmada y sellada por el Jefe del Departamento de Servicios Generales; todo lo anterior, a efecto de realizar el pago por medio electrónico, el cual se hará efectivo en un plazo



LADM
C.c.: DSG

Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

Alameda Juan Pablo II, entre 15ª y 17ª Avenida Norte, S.S.

Tel. (503) 2281-8103



Horario de atención al público de 8:30 a.m. a 12:30 m. y de 1:15 a 4:00 p.m.

REQ-106/2019
CF-362/2019

no mayor de 8 días hábiles, a partir del día siguiente de la fecha en que los citados documentos estén debidamente entregados de conformidad, para lo cual se emitirá el respectivo Quedan.

Cabe mencionar que esta adjudicación está regida por la LACAP, la cual estipula sanciones por incumplimiento a los proveedores.

Atentamente,



Adilia Cañas Reyes, Jefa en Funciones
Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

Alameda Juan Pablo II, entre 15ª y 17ª Avenida Norte, S.S.

Tel. (503) 2281-8103

Horario de atención al público de 8:30 a.m. a 12:30 m. y de 1:15 a 4:00 p.m.

DETALLE DE ACCESORIOS ADJUDICADOS A: Freund de El Salvador, S.A. de C.V.

No.	Cant. Hasta por	U. de medida	I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	FREUND DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.		
				Marca que Oferta	Precio Unitario US\$ (Incluye Impuestos)	Precio Total US\$ (Incluye Impuestos)
1	12	Par(es)	<p>Zapatos tipo botín industrial, con las características siguientes:</p> <p>a) Con cintas para amarrar, desde el inicio de la lengüeta hasta la parte del tobillo.</p> <p>b) De cuero de grano completo color café o beige.</p> <p>c) Suela de poliuretano o poli cloruro de vinilo, resistente a hidrocarburos, a la abrasión y anti deslizante en superficies húmedas y secas.</p> <p>d) Cubierta interna de seguridad en la punta o puntera, hecha de composite o kevlar bajo norma ASTM F2413-11 (Siglas en inglés para la American Society of Testing Materiales).</p> <p>e) El calzado debe de estar calificado "I/75" y "C/75" según normas ASTM F2413-11 (Siglas en inglés para la American Society of Testing Materiales).</p> <p>f) Protección contra descargas eléctricas de circuito abierto de hasta 600 voltios en superficies completamente secas.</p> <p>g) Se deberá proveer en diferentes tallas mínimo desde la talla 7 y máximo hasta la talla 11 en versión u horma americana o europea; las tallas definitivas serán brindadas por el administrador de contrato a más tardar 1 días hábil después de emitida la orden de compra y de conformidad a la versión u horma contratada.</p>	CAT	\$ 118.00	\$ 1,416.00
6	72	Pares	<p>Guantes multiuso con palma de nitrilo, que cumpla con las características siguientes:</p> <p>a) Fabricado en nylon o poliéster con recubrimiento de espuma de nitrilo liso en la palma.</p> <p>b) Revestimiento sin costuras.</p> <p>c) Bajo norma EN 388.</p> <p>d) Color negro o gris y disponible en tallas S, M y L o su equivalente. Las tallas definitivas serán brindadas por el administrador de contrato a más tardar 1 día hábil después de emitida la orden de compra.</p>	Ansell	\$ 1.50	\$ 108.00
11	4	Juego	<p>Delantal y mangas para soldador, que cumpla con las características siguientes:</p> <p>a) Hechos en cuero vacuno o bovino.</p> <p>b) En tallas únicas o estándar.</p>	Sin Marca	\$ 20.50	\$ 82.00
12	39	Unidad	<p>Chaleco de seguridad, que cumpla con las características siguientes:</p> <p>a) Fabricado en poliéster color naranja.</p> <p>b) Como mínimo deberá de tener dos franjas reflectivas o reflejantes plateadas en la parte frontal y trasera.</p> <p>c) Las franjas deberán de tener un grosor mínimo de pulgada y media, visibles de día y de noche.</p> <p>d) Unitalla.</p> <p>e) Con cierre de plástico o metálico en la parte frontal.</p>	Truper	\$ 3.35	\$ 130.65
TOTAL A ADJUDICAR HASTA POR US\$ (incluyendo impuestos)						\$ 1,736.65

